

Esta Declaración como "padre del yerno".
6. Que el cementerio en que se ha de dar sepultura al cadáver es el de San German.

Así lo declara ante mí, en presencia de los testigos Carlos Salas,
mayor de edad, de estado soltero, de profesión labrador,
natural de San German y avecinado en la casa número 1 de
la calle de Santa Rosa de San German, y Emilio
Nasato, mayor de edad, de estado casado,
de profesión labrador, natural de San German y
avecinado en la casa número 1 de la calle de Santa Rosa
de San German, cuyos testigos me garantizan que el cadáver de que
se trata es el de la persona indicada.

Leída esta acta, la aprueban todos los que en ella figuran y la firman; haciéndolo por los
que no supieron aquellos a quienes rogaron, sellándola yo con el sello de esta oficina y firmándola
con mi propia firma, de todo lo que certifico.

Carlos Salas Declarante
Emilio Nasato Testigo
José Nazario
Encargado del Registro Civil.
San German, P. R.

Esta Declaración como "padre del yerno".
5. Que el declarante Enrique Gregorio hace
esta Declaración como "padre del yerno".
6. Que el cementerio en que se ha de dar sepultura al cadáver es el de San German.

Así lo declara ante mí, en presencia de los testigos Cesar Ramirez,
mayor de edad, de estado casado, de profesión empedrado,
natural de San German y avecinado en la casa número 1 de
la calle de San German y Vicente
Lopez, mayor de edad, de estado casado,
de profesión escribiente, natural de San German y
avecinado en la casa número 1 de la calle de la familia
de San German, cuyos testigos me garantizan que el cadáver de que
se trata es el de la persona indicada.

Leída esta acta, la aprueban todos los que en ella figuran y la firman; haciéndolo por los
que no supieron aquellos a quienes rogaron, sellándola yo con el sello de esta oficina y firmándola
con mi propia firma, de todo lo que certifico.

Cesar Ramirez Testigo
Enrique Gregorio Declarante
Vicente Lopez Testigo
José Nazario
Encargado del Registro Civil.
San German, P. R.